

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA "SERVAREP SERVICIOS VARIOS Y REPRESENTACIONES CIA. LTDA."**

En la ciudad de Quito, a los 8 días del mes de Marzo del año dos mil trece, a las diecisiete horas de la tarde, se reúnen en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la Compañía "SERVAREP SERVICIOS VARIOS Y REPRESENTACIONES CIA. LTDA."; en el domicilio principal de la Compañía, ubicado en Avenida República del Salvador N35-126 en el edificio Zante, cuarto piso, Oficina 406 los siguientes accionistas:

ACCIONISTAS	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO US\$	NUMERO DE ACCIONES	PORCENTAJE DE PARTICIPACION
Vaca Castillo Hipatia Elizabeth	4.063,00	4.063	3.88%
Vaca Castillo Marcia Irene	96.387,00	96.387	91.97%
Vaca Castillo Jorge Humberto	4.065,00	4.065	3.88%
Vaca Castillo Silvia Eugenia(Herederas)	285,00	285	0.27%
TOTAL	104.800,00	104.800	100.00%

Todas las acciones tienen un valor nominal de US\$1.00 cada una, las mismas que se encuentran pagadas en un 100%.

La Lcda. Marcia Vaca Castillo, en su calidad de Gerente General y por lo tanto Representante Legal de "SERVAREP SERVICIOS VARIOS Y REPRESENTACIONES CIA. LTDA.", la señora Wilma Meza Borja, en su calidad de Comisaria de la compañía, quien ha sido especial y debidamente convocada a esta Junta. Como existe el quórum legal y reglamentario la Junta General se constituye en Universal Ordinaria cumpliendo con los requisitos determinados en el Art. 238 de la Ley de Compañías y se instala la sesión.

Preside la sesión el Ing. Jorge Vaca Castillo como Presidente de la Compañía y la señora Hipatia Vaca quien actúa como Secretaria de la Junta.

La señora Hipatia Vaca como Secretaria procede a constatar la asistencia de los socios, manifestando que se encuentra la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía.

De inmediato, el Presidente toma la palabra y expone los puntos a tratarse y resolverse como orden del día:

- 1) Conocer y aprobar el Informe de Gerente General sobre el ejercicio económico 2012.
- 2) Conocer el informe de la Comisaria sobre el ejercicio económico 2012.
- 3) Ratificación del nombramiento de Comisario y fijación de su remuneración
- 4) Conocer y aprobar el Balance General y el Estado de Resultados del ejercicio económico 2012.

Los accionistas aceptan por unanimidad el orden del día.

Se procede a resolver el primer punto del orden del día.

1. Para comenzar, la Gerente General da lectura al informe correspondiente al año 2012 el mismo que es entregado a los accionistas. Luego de haber analizado el mencionado informe los accionistas lo aprueban por unanimidad.

2. Luego la Junta conoce el segundo punto de orden del día, por lo que la Secretaria solicita dar lectura al informe de la Comisaria.

La Comisaria procede a leer su informe el mismo que es aprobado por los accionistas sin hacer observaciones y se solicita se lo anexe como parte integrante del Libro Expediente de Actas. La Secretaria deja constancia que la aprobación de este informe se lo efectúa con el voto del 100% del capital pagado y presente en la reunión.

3. Respecto del tercer punto del orden del día el Presidente mociona para que se reelija a la señora Wilma Meza Borja como Comisaria del ejercicio 2013, con un honorario de USD\$250 más IVA (Total \$280,00 dólares de los Estados Unidos de Norte América). La moción que antecede es aprobada por unanimidad por todos los accionistas.

Una vez aprobado el tercer punto del orden del día, se procede a resolver el cuarto punto, para lo cual previamente se ha entregado a los accionistas una copia del Balance General y el Estado de Resultados correspondientes al ejercicio económico 2012, para que cada uno tenga conocimiento de los mismos.

4. Después de realizado el análisis económico de la Compañía tomando como base los informes antedichos, y luego de revisar detenidamente el Balance General y el Estado de Resultados correspondientes al ejercicio económico del año 2012 se resuelve aprobar de manera unánime sin ninguna observación.

Inmediatamente la secretaria procede a redactar el texto del Acta de la presente Junta, y; se reinstala la sesión para que por Secretaría se de lectura al contenido del Acta de la Junta, la misma que es aprobada por unanimidad por los accionistas.

Siendo las veinte horas, y terminada la sesión se procede a levantar la misma.



Marcia Vaca C.
ACCIONISTA

Jorge Vaca C.
ACCIONISTA

Hipatia Vaca Castillo
ACCIONISTA